

**ORD.: N. ° 4605/2021.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N. ° MU263T0004608**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información: Información inexistente.

**RECOLETA,** 03 de Junio de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: ROBERTO GERARDO VERGARA ESPELETA - Censurado por Ley 19.628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 07 de mayo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"CONSIDERANDO Y TENIENDO PRESENTE: 1 - RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION N.º MU263T0004506 DE FECHA 15 de abril de 2021. SE ADJUNTA ARCHIVO. 2 - EMAIL CORPORATIVO E INSTITUCIONAL Y/O DE DOMINIO PUBLICO daem@recoleta.cl, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION: INDICA ERROR DE DOMINIO DE DIRECCION ELECTRONICA. 3 - EMAIL CORPORATIVO E INSTITUCIONAL Y/O DE DOMINIO PUBLICO utpdaem@recoleta.cl, DE LA UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA: INDICA ERROR DE DOMINIO DE DIRECCION ELECTRONICA. EN CONSECUENCIA, DE LA DIRECCION, DEPARTAMENTO O CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, SOLICITO EN FORMATO EXCEL LO SIGUIENTE: VERIFICAR Y ACTUALIZAR, A FIN DE QUE NO EXISTA ERROR, LA CONFIRMACION O EN SU EFECTO, LA RESPECTIVA CORRECCION DE LOS CORREOS ELECTRONICOS CORPORATIVOS - INSTITUCIONALES Y/O DE DOMINIO PUBLICO DE LOS CONSIDERANDOS N° 2 Y 3." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Educación, se da a conocer en formato Excel, los correos solicitados actualizados, con los siguientes datos: Departamento o sub unidad, cargo, funcionario y correo actualizado.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee